

## BOLETIN INFORMATIVO

**Núm. P051**  
**Junio 09, 2010**  
**Actualización de Informix 11.5 en Central**

En alcance al Boletín No. P050 de fecha 09 de junio del año en curso, se adiciona lo siguiente:

### SELECCIÓN AUTOMATIZADA

1. TODOS LOS PEDIMENTOS VALIDADOS Y PAGADOS ANTES DEL INICIO DE LA VENTA DE TIEMPO PODRÁN SER PRESENTADOS AL MECANISMO DE SELECCIÓN AUTOMATIZADA DEL SAAI
2. TODOS LOS PREVIO DE CONSOLIDADO VIGENTES ANTES DEL INICIO DE LA VENTANA DE TIEMPO, LAS REMESAS DE CONSOLIDO PODRÁN SER PRESENTADAS AL MECANISMO DE SELECCIÓN AUTOMATIZADA
3. TODOS LOS PEDIMENTOS PARTES II, COPIAS SIMPLES INICIADOS ANTES DE LA VENTANA DE TIEMPO PODRÁN SER PRESENTADOS AL MECANISMO DE SELECCIÓN AUTOMATIZADA

**ES MUY IMPORTANTE QUE COORDINEN SUS OPERACIONES EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE PARA QUE ESTÉN DENTRO DE ESTE ESCENARIO**

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

### SICOFE

Sistema de Control Ferroviario (SICOFE), se requiere que TODA la documentación que ampare la mercancía a cruzar para el fin de semana sea presentada durante el transcurso del viernes 11 de Junio del presente, con el objeto de que quede registrado la presentación de la documentación. Para la exportación se deberá considerar:

1. Para efectos de la Selección Automatizada deberán presentar de manera física los pedimentos y procederá la modulación sin ningún problema.
2. Para efectos del cruce del ferrocarril se deberá permitir las listas de intercambio detalladas.

Para la importación:

1. Para el cruce del ferrocarril se deberá permitir cruzar con listas de intercambio detalladas.
2. Para la Selección Automatizada se deberá de presentar la documentación de manera física.

No omito comentar que dicho procedimiento será posible si la documentación es presentada el día **viernes 11 de Junio preferentemente**,. Una vez terminada la ventana de tiempo y las pruebas sean satisfactorias el ferrocarril deberá transmitir las listas de intercambio detalladas de manera electrónica.

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

### SICREFIS.

Las terminales deberán de realizar los registros de autorización de salida previos a la Ventana de Tiempo de la Migración, y durante la duración de la misma no realizarán la verificación en la Consulta Remota de Pedimentos, derivado que esta no estará disponible.

El resto de las notificaciones que contempla SICREFIS deberán de realizarse una vez que el Sistema se restablezca,

Sin embargo estas podrán llevarse a cabo en papel en caso de ser necesario.

### SAM

Las navieras deberán de transmitir los movimientos referentes a adiciones, eliminaciones, rectificaciones de manifiestos, previos a la Ventana de Tiempo.

### Para las aduanas aéreas:

Los Recintos Fiscalizados deberán entregar las mercancías sin realizar la consulta Remota de Pedimentos, derivado que esta no estará disponible.

Revisaran el pedimento físico en papel.

### VOCE/PAGOS

Los pedimentos podrán ser validados siempre que no requieren acceso a la información almacenada en el servidor central durante la Ventana de tiempo, y podrán ser pagados en Ventanilla.

### APIS

Las listas de pasajeros (APIS) no podrán ser transmitidas por las aerolíneas, sin embargo estas deberán de notificarlas el lunes 14 de junio, una vez restablecido el Sistema.

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS**

Para cualquier aclaración Administración de Operación Aduanera a los tel 58 02 03 17 y 58 02 03 77.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.